

La alta Dirección de BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group es responsable de fijar la Política de control y gestión de riesgos, al identificar los principales riesgos de la Sociedad Civil S.C., en el sentido establecido por la ley al organizar los diferentes controles internos y de información, así como llevar a cabo el seguimiento periódico de dichos controles.

1. Objeto.....	2
2. Alcance	2
3. Factores de riesgo - definiciones	2
4. Principios básicos.....	3
5. Sistema integral de control y gestión de riesgos	4



La Política de control y gestión de riesgos se asienta sobre las siguientes bases:

1. Objeto

Consiste en establecer los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta la BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group y que deberá aplicarse de conformidad con lo dispuesto en la Misión, Visión y Valores actuales y futuros.

Se desarrolla y complementa con los controles corporativos y específicos de riesgos que puedan establecerse en relación con determinados negocios.

Para su correcta aplicación en las diferentes áreas corresponde: difundir, implementar y asegurar el seguimiento de los controles, estrategias, lineamientos y directrices generales en cada uno de los negocios en los que opera, teniendo en cuenta las características y singularidades de estos, además deberá adoptar de manera oportuna directrices sobre límites de riesgo y oportunidades para garantizar el cumplimiento de los diferentes objetivos estratégicos.

2. Alcance

La Política de control y gestión de riesgos es aplicable en todas y cada una de las áreas y oficinas que integran a BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group, dentro de los límites previstos en las normativas aplicables.

3. Factores de riesgo - definiciones

Con carácter general, se considera un riesgo cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión pueda impedir a BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

Los factores de riesgo a los que está sometido con carácter general, los que se relacionan a continuación:

- a) **Riesgos de Gobierno Corporativo:** se asume la necesidad de procurar la consecución del interés social y la maximización de forma sostenida del valor económico de la Organización y su buen fin a largo plazo.
Tomando en consideración los intereses legítimos, públicos o privados, resultado de toda actividad empresarial. Siendo fundamental el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores los controles corporativos, las normas internas, códigos y procedimientos aprobados por la Alta Dirección inspirados en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales.
- b) **Riesgos de Mercado:** Definidos como las variaciones de los precios y variables de mercado, tales como tipo de cambio, tipo de interés, aparición de nuevos competidores con capacidades y estrategias especiales.

- c) **Riesgos de Crédito:** Definidos como la posibilidad de que una contraparte no dé cumplimiento a sus obligaciones contractuales y produzca, en la organización, una pérdida económica o financiera. Las contrapartes pueden ser clientes, socios o proveedores.
- d) **Riesgos de Negocio:** Establecidos como la incertidumbre en cuanto al comportamiento de las variables claves intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda, las necesidades específicas del cliente o las estrategias de negociación con los diferentes clientes, así como los competidores
- e) **Riesgos Regulatorios y Políticos:** Aquellos provenientes de cambios en normativa laboral, económica, medio ambiental o fiscal, incluyendo los riesgos asociados a los cambios políticos que puedan afectar a la seguridad jurídica y al marco legal aplicable a los negocios de BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group
- f) **Riesgos Operacionales:** Referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, así como el riesgo legal y de fraude.
Comprenden las estrategias de los diferentes Directores Técnicos respecto a la prestación del servicio desde la negociación, implementación, capacitación, asesoría, consultoría, auditoría hasta la certificación de los diversos proyectos.
- g) **Riesgos Reputacionales:** Potencial impacto negativo en el valor de la Sociedad resultado de comportamientos por parte de la empresa por debajo de las expectativas de las distintas partes interesadas.

4. Principios básicos

BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group, se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos ámbitos en los que opera y a las actividades que desarrolla, que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

La Alta Dirección, consciente de la importancia de estos aspectos se compromete a desarrollar todas sus capacidades para que los riesgos y oportunidades relevantes se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados, controlados conforme a la Política de control y gestión de riesgos que permita:

- a) Alcanzar los objetivos estratégicos que determine la Alta Dirección de BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group
- b) Aportar el máximo nivel de garantías a los socios.
- c) Proteger los resultados y la reputación.
- d) Defender los intereses de los socios, clientes, otros grupos interesados en la ejecución de las actividades propias del negocio
- e) Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida.

Para el desarrollo del compromiso expresado, la Alta Dirección tiene el apoyo del Staff Técnico como órgano consultivo, quien supervisa e informa sobre la adecuación del sistema de evaluación y control interno de los riesgos y oportunidades relevantes

Además la función de difundir, implementar y asegurar el seguimiento de los diferentes controles de riesgos, es responsabilidad de los diferentes Directores de área.

Toda actuación dirigida a controlar y mitigar los riesgos y oportunidades atenderá a los siguientes principios básicos:

- a) Integrar la visión del riesgo-oportunidad en la Administración general de BCAG, S.C., Business Consulting & Advisory Group, a través de la definición de la estrategia y del apetito al riesgo, así como la incorporación de esta variable en las decisiones estratégicas y operativas.
- b) Diferenciar a nivel operativo, las funciones y responsabilidades entre las áreas para el análisis, control y supervisión de los riesgos y oportunidades, garantizando un adecuado nivel de independencia y autoridad.
- c) Garantizar la correcta utilización de los controles de riesgo establecidos en las áreas pertinentes.
- d) Informar con transparencia sobre los riesgos y oportunidades además de la eficiencia de los controles de riesgo definidos, manteniendo los canales adecuados para favorecer la comunicación.
- e) Asegurar un cumplimiento adecuado de las normas de gobierno corporativo establecidas por la Alta Dirección conforme a la actualización y mejora permanente de dicho sistema en el marco de las mejores prácticas internacionales de transparencia y buen gobierno.
- f) Actuar en todo momento al amparo de la ley y del Sistema de gobierno corporativo, los valores y estándares de conducta respecto a:

“Tolerancia cero” hacia la participación en actos de corrupción y actos de ilícitos

5. Sistema integral de control y gestión de riesgos

La Política de control y gestión de riesgos, sus principios básicos se manifiestan por medio del control y gestión de riesgos, apoyado en un Staff técnico, definiendo las funciones y responsabilidades y los procedimientos, metodologías y herramientas de soporte para las distintas etapas y actividades:

- a) Identificación de forma continua de riesgos, oportunidades y amenazas relevantes; su posible probabilidad, severidad e incidencia sobre el logro de los objetivos definidos por la Alta Dirección.
- b) Determinación de una estructura de controles, directrices y límites, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y despliegue.
- c) La medición y control de los riesgos siguiendo los procedimientos y controles establecidos.
- d) El análisis de los riesgos asociados a las nuevas inversiones, como elemento esencial en la toma de decisiones con base en un costo - beneficio.
- e) El mantenimiento de un sistema de control interno del cumplimiento de los controles, directrices y límites, a través de procedimientos y sistemas adecuados, incluyendo los planes de contingencia necesarios para mitigar el impacto de la materialización de los riesgos.

- f) La evaluación continua de la idoneidad y eficiencia de la aplicación de los diferentes controles establecidos
- g) Auditoría al control y gestión de riesgos y oportunidades por el Staff Técnico.

La Política de control y gestión de riesgos se desarrolla y complementa a través de los controles corporativos de riesgos que se establecen en relación con determinadas áreas y que se detallan a continuación

Estructura de los controles corporativos de riesgos:

- Control de riesgo de crédito.
- Control de riesgo de mercado.
- Control de riesgo operacional.
- Control de inversiones.
- Control de autocartera.
- Control de riesgo reputacional.
- Control de compras.
- Control de tecnologías de la información.
- Control de riesgos de confidencialidad y uso de información primordial.
- Control de riesgos del negocio de Consultoría, asesoría y capacitación.